



No. / 2008 ESCRITURA PUBLICA
 DE PROTOCOLIZACION DE
 DOCUMENTOS PRIVADOS DEL
 NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA
 COMPAÑÍA ONSYSTEC S.A, DEL SEÑOR
 WASHINGTON MANUEL QUINTO
 BRICIO.....

En la ciudad de Pueblo Viejo, cabecera cantonal de su mismo nombre,
 Provincia de Los Rios, Republica del Ecuador, a los diez y ocho días
 del mes de julio del año dos mil ocho, ante mi Abogado y Notario
 Interino de este canton, MARIO SAÑAY ALCIVAR, a solicitud de
 parte interesada, y patrocinado por un Abogado, yo, el suscrito
 Notario Interino, cumpliendo con lo ordenado en el Artículo Diez y
 Ocho, numeral Segundo de la Ley Notarial Reformada en Vigencia,
 procedo en PROTOCOLIZAR, el siguiente documento de carácter
 privado acerca del Nombramiento de Gerente de la Compañía
 ONSYSTEC S.A, a favor del señor WASHINGTON MANUEL
 QUINTO BRICIO.- Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil
 soltero, de ocupacion estudiante, con cedula numero: ciento veinte-
 tres-tres-dos-ocho-siete-cero-uno.

Por su naturaleza la cuantía es Indeterminada


 Ab. Mario Sañay Alcívar
 Notario del Cantón Pueblo Viejo (1)



Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que
 firmo rubrico, y sello en la fecha de su celebracion.


 Ab. Mario Sañay Alcívar
 Notario del Cantón Pueblo Viejo (1)



Onsystem S.A.

Puebloviejo, 17 de Julio del 2008

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Señor
WASHINGTON MANUEL QUINTO BRICIO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los ACCIONISTAS de **Onsystem S.A.** reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal el día de hoy, por unanimidad, resolvieron designarlo a usted como **GERENTE** de la compañía por un período estatutario de cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Puebloviejo.

Según el estatuto social de **Onsystem S.A.** la **REPRESENTACIÓN LEGAL EN FORMA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía la ejerce el **GERENTE** Individualmente.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE** constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía **Onsystem S.A.** celebrada el 06 de Junio del 2008, ante el Notario Público Interino del Cantón Puebloviejo Ab. Mario Sañay; Aprobada por la Superintendencia de compañías, mediante resolución No.- 08.G.II.0003507, del 16 de Junio del 2008; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Puebloviejo, Provincia de Los Ríos el 04 de Julio del 2008.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Elsy Narcisca Quinto Bricio

Srta. Elsy Narcisca Quinto Bricio
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACEPTO el cargo de **GERENTE** de la compañía **Onsystem S.A.** que me confiere el nombramiento precedente Puebloviejo 17 de Julio del 2008.

Washington Manuel Quinto Bricio
Sr. Washington Manuel Quinto Bricio
GERENTE
ONSYSTEM S.A.
C.I. 120332870-1

Mario Sañay Alcivar
Ab. Mario Sañay Alcivar
Notario del Cantón Puebloviejo (1)



CIUDADANIA 1204249559-9
 MONAR ALTAMIRANO ANGEL EUCLIDES
 LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO
 06 SEPTIEMBRE 1982
 004-0086 02572 M
 LOS RIOS/ BABAHOYO
 CLEMENTE BAQUERIZO 1982




ECUATORIANA***** E44481444E
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 GILBERTO EUCLIDES MONAR MONTES
 DOMINGA DEL CARMEN ALTAMIRANO
 BABAHOYO 19/07/2004
 19/07/2016
 REN 0176207



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITuyente
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

034-0007 1204249559
 NUMERO CEDULA
 MONAR ALTAMIRANO ANGEL EUCLIDES

LOS RIOS BABAHOYO
 PROVINCIA CANTON
 BARREIRO/SANTA RITA
 PARROQUIA

Teresa Cedeno
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO (A)
 Este ha ejercido su derecho
 y cumple su obligación de votar
 en la elección de representantes a la
 Asamblea Constituyente
 el 30 de septiembre de 2007

Mario Sañay Alcivar
 Ab. Mario Sañay Alcivar
 Notario del Cantón Pueblo Viejo (1)



CIUDADANIA 120612561-7
QUINTO BRICIO ELSY NARCISA
LOS RIOS/URDANETA/RICAURTE
05 OCTUBRE 1986
002- 0385 00461 F
LOS RIOS/ PUEBLOVIEJO
PUEBLO VIEJO 1986

Elsy Quinto Bricio

ECUATORIANA***** V4443V4442
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ALEJANDRO MANUEL QUINTO SALTOS
ELSA MARILU BRICIO VELASTEGUI
BABAHYO 25/11/2006
25/11/2018

0312858

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPLENTE SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
SECCION ELECTORAL RESPONDIENTES
PUEBLO VIEJO PUEBLO VIEJO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

071-0012 1206125617
NUMERO Cedula
QUINTO BRICIO ELSY NARCISA

LOS RIOS PUEBLO VIEJO PUEBLO VIEJO
PROVINCIA CANTON
PARROQUIA

Elsy Quinto Bricio



Mario Sañay Alcivar
Ab. Mario Sañay Alcivar
Notario del Cantón Pueblo Viejo (I)

ESTE DOCUMENTO FUE EMITIDO POR EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE EMISION DE DOCUMENTOS ELECTORALES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA ONSYSTECH S.A.

En el cantón Pueblo Viejo, hoy Jueves 17 de Julio del 2008, siendo las 11 horas; concurren a las oficinas de la compañía ONSYSTECH S.A. ubicadas en las calles Fermín Chávez y Av. Panamericana, los accionistas Señores: Washington Manuel Quinto Bricio, propietario de cuatrocientas acciones y Angel Euclides Monar Altamirano propietario de cuatrocientas acciones; por lo tanto se encuentran presentes los titulares del total del capital social, quienes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía de la Compañía a fin de tratar de resolver como único punto del orden del día la designación de los señores administradores de la empresa, es decir: Presidente, y Gerente para el período de cinco años.

Previamente a la instalación de la Junta se procede a escuchar el informe presentado por los señores encargados de la Conformación de la Constitución Jurídica de la compañía, el mismo que es aceptado con un voto de aplauso y felicitaciones.

Preside la Junta el Señor Washington Manuel Quinto Bricio, como Presidente Ad-Hoc y actúa en la Secretaría Ad-Hoc la Srta. Elsy Narcisca Quinto Bricio.

Luego de explicada la situación del requerimiento de cumplir con lo que dispone la Resolución de la Superintendencia de Compañías, y con voto mayoritario de los presentes se designa como **Presidente** de la Compañía al señor **Angel Euclides Monar Altamirano**, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Décimo Sexto del Estatuto, que señala las funciones a desempeñar.

Como **Gerente** se designa al Señor **Washington Manuel Quinto Bricio**, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo Décimo Séptimo, mismo que señala las funciones a desempeñar, y de manera especial lo señalado en el mismo artículo, que dispone la **Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía**.

Los señores designados aceptan el cargo a ellos encomendados y se comprometen a desempeñar a cabalidad. Habiendo concluido con la discusión y aprobación de los puntos para los que fuera convocada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva;

una vez elaborada la misma por secretaria se da la lectura íntegramente al acta, la que es aprobada por los concurrentes.

Para constancia de lo actuado conjuntamente firman conjuntamente con la secretaria que certifica.

Sr. Angel Euclides Monar Altamirano
Accionista

Sr. Washington Manuel Quinto Bricio
Presidente Ad-Hoc Accionista.



Elsy Narcisa Quinto B.
Srta. Elsy Narcisa Quinto Bricio
Secretaria Ad-Hoc.

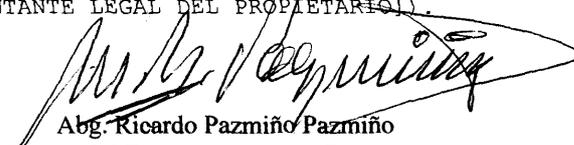
Ab. Mario Saiz y Alvarado
Notario del Cantón Pueblo Viejo (1)

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pueblo Viejo

Manuel Felipe Serrano y Fermín Chavez

Número de Repertorio: 2008- 308

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiocho de Julio de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 242 a 250 con el número de inscripción 19 celebrado entre:
([COMPANÍA ONSYSTEC S.A. en calidad de BENEFICIARIO], [QUINTO BRICIO WASHINGTON MANUEL en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO]).



Abg. Ricardo Pazmiño Pazmiño

Firma del Registrador de la Propiedad

